

AGENCIA DIGITAL DE INNOVACION



F1.1
Página:

19

Sección:

CD

Fecha:

El índice más bajo en 10 días

Número de positivos al virus baja más de 80% en CDMX

HAY 14 MIL 535 REPORTES menos que el 1 de septiembre en la cifra de personas con prueba confirmada al reportar síntomas; hospitalizaciones se mantienen estables



COVID-19

PRESENCIA EN MÉXICO

• Por Karla Mora

karla.mora@razon.com.mx

La evolución de la pandemia de Covid-19 en la Ciudad de México ha demostrado tener cierta estabilidad en los últimos días, lo cual es notable en el número de personas con prueba confirmada, a partir de la fecha de inicio de síntomas, criterio que tuvo su caída más pronunciada en 10 días.

De acuerdo con información de Datos Abiertos, de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), el 1 de septiembre se reportaba un recuento de 16 mil 362 casos y para el 11 de septiembre, última fecha de actualización, mil 827, lo que significa una caída de 88 por ciento.

o el dato

El programa de hospitalización prioritaria ha permitido la disminución de muertes por el virus, ya que se atiende a personas que padecen, además de la pandemia, diabetes, hipertensión u obesidad.

Sin embargo, la Secretaría de Salud local tiende a tener un periodo de ajuste en cifras referentes a pruebas Covid-19, debido al tiempo con que se entregan los resultados. A pesar de ello, la tendencia en los recuentos a partir del 1 de septiembre tiene una disminución constante.

Por ejemplo, el 2 de septiembre se reporta un recuento de 11 mil 46 casos, la reducción fue de 32.48 por ciento. Del 2 al 3 de septiembre ocurrió un efecto similar, pasó de 11 mil 46 a 10 mil 180, la dis-

minución fue de 7.8 por ciento. Para el 4 de septiembre, nuevamente hubo bajas, con un acumulado de 9 mil 954, y, al día siguiente 9 mil 792, la reducción fue de 1.6 por ciento.

El 6 de septiembre, la ADIP registró 7 mil 647 y aunque el 7 del mismo mes incrementó a 8 mil 519, al día siguiente, el 8, volvió a reducirse a 6 mil 876.

Para el 9 de septiembre, la plataforma de Datos Abiertos tiene el registro de 5 mil 359; el 10, 3 mil 288, y el 11, mil 827.

Este factor está directamente relacionado con el porcentaje de positividad de la enfermedad —número de detecciones por cada 100 pruebas—, que para la Ciu-

dad de México es de alrededor de 14 por ciento, de acuerdo con la actualización del 12 de septiembre.

Dicho porcentaje está muy cerca del 10 por ciento establecido por médicos de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para considerar que la pandemia se encuentra bajo control.

A estas mediciones se suma la baja en el número de personas hospitalizadas por SARS-Cov2 en la capital del país, otro de los criterios clave para definir la transición en el semáforo epidemiológico.

Después de cinco días con leves crecimientos, este domingo bajó la cantidad de enfermos de Covid-19, al pasar de 2 mil 941 a 2 mil 895.

CONTINÚAN LAS REAPERTURAS.

A partir de este lunes reinician las labores administrativas en las universidades públicas y privadas, con uso obligatorio de cubrebocas durante toda la jornada laboral, protección a la que se agrega una careta si amerita trato público; no obstante, se seguirá fomentando el trabajo a sana distancia y de manera obligatoria para personas vulnerables.

El próximo 17 de septiembre se permitirá abrir a los acuarios a 30 por ciento de su capacidad, en estas instalaciones no podrá haber aire acondicionado, con



ATENCIÓN PRIORITARIA

Actualización de colonias con más casos activos.

SE INCORPORAN

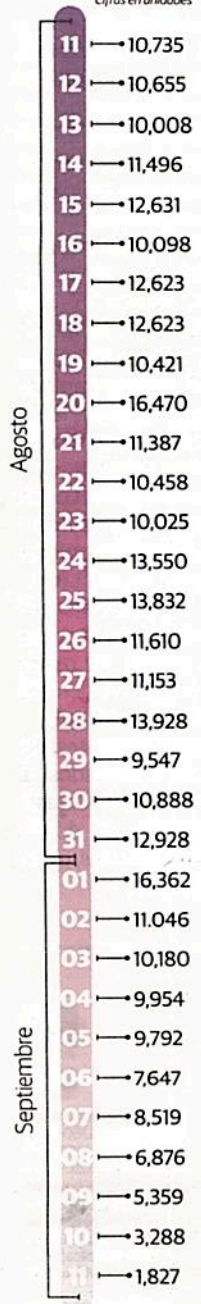
Venustiano Carranza	Magdalena Contreras
Romero Rubio	El Toro
Simón Bolívar	Tierra Colorada
Moctezuma 2a sección II	Barros Sierra
Moctezuma 2a sección III	Tlalpan
Miguel Hidalgo	Lomas De Padierna
América	Héroes de Padierna
Tlaxpana	Santo Tomás Ajusco
Cuauhtémoc	Iztapalapa
Obrera	Lomas Estrella 2a Sección
Álvaro Obregón	Tláhuac
San Clemente	La Habana

Fuente-GCDMX

Disminución dramática

Número de casos con síntomas declarados por fecha.

Fuente-Datos Abiertos CDMX
Cifras en unidades



Ese mismo día también abrirán los gimnasios y centros deportivos, pero sólo podrán llevarse a cabo actividades en espacios abiertos y, el 19, abrirán los circos tradicionales, aunque sólo con funciones en espacios abiertos.

ACTUALIZAN COLONIAS DE ALTO CONTAGIO. Ayer se dio a conocer que 16 vecindarios salieron del listado de 158 colonias del programa de atención prioritaria, que concentran más de 40 por ciento de casos positivos de Covid-19 en la ciudad; sin embargo, la cifra total quedó igual, ya que ingresó el mismo número.

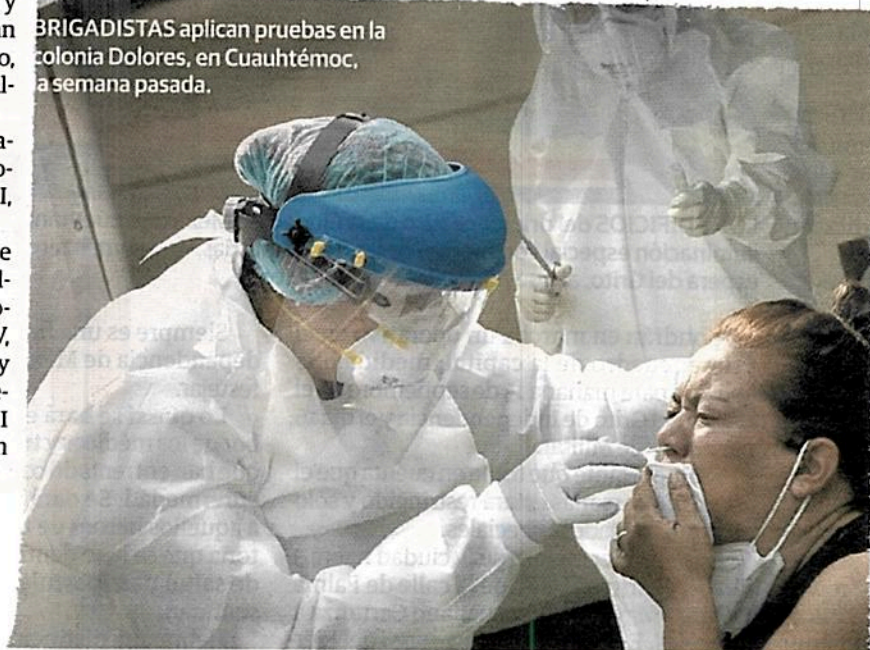
Las colonias que se incorporan de Venustiano Carranza son Romero Rubio, Simón Bolívar, Moctezuma 2a Sección II y III; de Miguel Hidalgo, América y Tlaxpana; Obrera, de Cuauhtémoc; San Clemente en Álvaro Obregón, y El Toro, Tierra Colorada y Barrio Sierra, en la alcaldía Magdalena Contreras.

En Tlalpan se suman Lomas De Padierna, Héroes de Padierna y Santo Tomás Ajusco; Lomas Estrella 2a Sección I, en Iztapalapa; y La Habana, Tláhuac.

Y salieron del programa San Juan De Aragón 4a y 5a Sección (U Hab) II, y Tlalpexco, en Gustavo A. Madero; Adolfo Lopez Mateos y Moctezuma 2a Sección IV, en Venustiano Carranza; La Martinica y Lomas de Chamontoya, en Álvaro Obregón; Zentlapatl, San José de los Cedros I y II, en Cuajimalpa; así como Nuevo San Rafael, Azcapotzalco.

el fin de evitar la recirculación de éste. El sistema y los filtros deberán desinfectarse y limpiarse de manera constante.

BRIGADISTAS aplican pruebas en la colonia Dolores, en Cuauhtémoc, la semana pasada.



SECRETARÍA DE MOVILIDAD



Deberán promover su uso

Reconoce Congreso el uso de scooters

Podrán circular los vehículos tanto en ciclovías como en carriles regulares

ISRAEL ORTEGA

El Congreso aprobó una reforma que reconoce los vehículos de propulsión eléctrica, de un máximo de 25 kilómetros por hora, como un medio para transportarse similar a la bicicleta.

Esta reforma, según explicó la semana pasada Miguel Ángel Macedo, presidente de la Comisión de Movilidad, reconoce los vehículos como monopatines que llevan años operando en la Capital sin reconocimiento en la Ley de Movilidad.

“Vehículo no motorizado: Aquellos vehículos que utilizan tracción humana, pedaleo asistido y/o propulsión eléctrica para su desplazamiento con una velocidad máxima de 25 kilómetros por hora”, cita la redacción aprobada en el Pleno.

Hasta antes de la reforma, el Artículo 9 solo contemplaba como vehículo no motorizado a las bicicletas con alguna propulsión que no excedieran la misma velocidad.

Esta reforma le da derecho a quienes utilicen este tipo de vehículos para circular tanto en ciclovías como en carriles regulares de las calles de la Capital, ya que el Artículo 179 señala que las Vías Ciclistas pueden ser utiliza-

dos por los no motorizados.

También crea obligación para las autoridades de promover y contemplar para proyectos de infraestructura a esta modalidad de transporte.

“En el ámbito de sus respectivas atribuciones, promover, impulsar, y fomentar el uso de vehículos limpios, no motorizados y/o eficientes”, señala una de las atribuciones de la Jefa del Gobierno, contemplada en la Ley de Movilidad.

En tanto, la Secretaría de Movilidad también deberá promover su uso.

“Promover la utilización del transporte público y no motorizado para mejorar las

condiciones de salud y protección del medio ambiente”, sentencia el Artículo 225 de la Ley de Movilidad.

Originalmente, la iniciativa propuesta por el diputado José Luis Rodríguez, de Morena, preveía incorporar de manera textual a los monopatines, pero los diputados decidieron cambiar la redacción para poder abarcar otro tipo de vehículos que tengan características similares, según lo comentó el diputado Macedo al presentar el dictamen.

La propuesta había sido impulsada desde hace más de un año por la diputada Gabriela Salido, del PAN, pero fue hasta la semana pasada cuando fue aprobada por el Congreso local a propuesta del legislador José Luis Rodríguez.



Avalan monopatines

El Congreso capitalino aprobó la reforma que reconoce estos vehículos en la Ley de Movilidad de la Ciudad.

- Según las modificaciones a la legislación en materia de movilidad, los vehículos que utilizan tracción humana, pedaleo asistido y/o propulsión eléctrica para su desplazamiento con una velocidad máxima de 25 kilómetros por hora serán reconocidos como medios de transporte similar a la bicicleta.
- El reconocimiento también incluye que se les permita circular tanto en los ciclovías como en los carriles regulares, además de que las autoridades fomenten su uso.

PÁGINA 3





LA TARDE DE AYER

Nació bebé en estación Tláhuac del Metro

POR JONÁS LÓPEZ

21/09

jonas.lopez@gimm.com.mx

Una usuaria del Metro dio a luz ayer en la estación Tláhuac de la Línea 12, informó el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro.

Una oficial de la Policía Auxiliar ayudó a la usuaria en la labor de parto y recibió al pequeño.

Se trata del segundo nacimiento que se registra en instalaciones del STC en lo que va de este año.

La usuaria de 16 años solicitó apoyo a la oficial debido a que contaba con nueve meses de embarazo y se le había roto la fuente, señal de que su bebé estaba a punto de nacer.

Alrededor de las 17:40 horas, la oficial comenzó a aplicar los primeros auxilios para apoyar a la mujer y recibió al bebé.

Personal del STC movilizó los servicios de emergencia y también arribaron elementos de Seguridad Industrial e Higiene del Metro, quienes realizaron la valoración inicial.

Personal del Escuadrón de Rescate y Urgencias

Médicas (ERUM) brindó atención a la madre y a su bebé para realizar el traslado a un hospital.



Foto: Especial

Una policía auxiliar ayudó en las labores de parto.

16

AÑOS

es la edad de la mujer que dio a luz en la estación Tláhuac de la Línea 12

EL DATO

Otro alumbramiento

Con el de ayer, es el segundo nacimiento que se registra en instalaciones del STC en lo que va de este año.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EXCELSIOR

www.excelsior.com.mx

4 4 SEP 2020

Página:

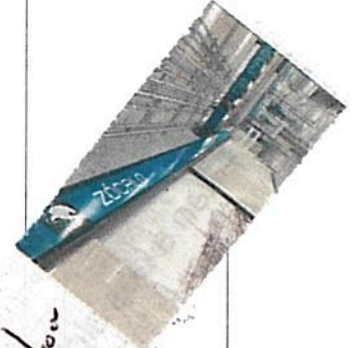
2/2

Sección:

Com

Fecha:

Cierran estación Zócalo. El Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro informó ayer que la estación Zócalo de la Línea 2 permanecerá cerrada a partir de hoy y hasta el próximo jueves con motivo de los festejos patrios en la Plaza de la Constitución. Además, continúa el cierre hasta nuevo aviso de la estación Allende, de la misma línea, y Merced, de la Línea 1.





Concejal de MH insta a peatones a invocar Ley de Justicia Cívica ante gandallismo de ciclistas

BERTHA TERESA RAMIREZ ^{33/cap}

Raúl Paredes, concejal presidente de la Comisión de Movilidad del cabildo de la alcaldía de Miguel Hidalgo, hizo un llamado a los peatones para que recurran a la Ley de Justicia Cívica y se defiendan del "gandallismo" de los ciclistas que invaden las banquetas afectando sus derechos.

"Cero tolerancia, ahí sí, a bicicletas y motopatines; las banquetas son para los peatones", dijo el concejal, quien señaló que hacer uso de los llamados vehículos alternativos no tiene por qué garantizar impunidad a sus usuarios.

De acuerdo con la Constitución local, en materia de movilidad el peatón es el rey en materia de derechos, por lo que cualquier política pública en este tema tendría que priorizar las necesidades del peatón, indicó.

Paredes agregó que los transeúntes tienen derecho a contar con banquetas caminables, accesibles

y seguras, y así evitar que también estos espacios se conviertan en lugares anárquicos donde alguien pueda sufrir un accidente y terminar en el hospital, principalmente adultos mayores, niños y mujeres.

Indicó que es urgente capacitar a la policía auxiliar en las distintas alcaldías para que puedan reconvenir al ciclista si va sobre la banqueta, amonestándolo para que se baje de ésta, así como para hacer uso correcto de la vía pública evitando circular en sentido contrario.

"Lo único que no podemos hacer es más caótica a la ciudad, ahora también invadiendo las banquetas; hay que recordar que todos en algún momento somos peatones y, por tanto, siempre debe garantizarse su accesibilidad en la vía".

Raúl Paredes fue el único concejal en haber defendido a los peatones en 2019 al emitir el primer bando para poner orden en el uso de los llamados transportes sin anclaje para "que no obstruyeran las rampas y los espacios públicos, como las banquetas", en esa demarcación.



Retoman circulación en autopistas urbanas

AMALLELY MORALES

El índice vehicular en las vías de cuota en el último fin de semana de agosto fue de 21 en una escala del 0 al 100, en promedio, indicó la Secretaría de Movilidad (Semovi).

Esto significa que se acercan cada vez más los índices previos a la pandemia, como la semana del 9 al 15 de marzo con índice de 34 puntos.

“El índice se construye a partir de la afluencia de la Supervía, la Autopista Urbana Norte y la Autopista Urbana Sur.

“El índice (que va del 0 al 100) permite ilustrar la variación en la afluencia de las autopistas urbanas por hora y semana, cumpliendo con la anonimización del flujo vehicular de cada uno de las autopistas”, precisó la Semovi.

A partir del 28 y 29 de marzo, los índices semanales eran de menos de 10, nivel que se mantuvo hasta el 20 y 21 de junio, cuando empezó a aumentar el flujo vehicular.

“De 10 vehículos que habitualmente circulaban en autopistas urbanas de la CD-MX, en julio circularon 2. En fines de semana fueron 4 de 10. Además, entre semana ya no se identifican horas punta”, escribió en Twitter Álvaro Madrigal, asesor B de la dependencia.

La información se desglosa en una base de la página Datos Abiertos de la Agencia Digital de innovación Pública (ADIP).



■ Casi se alcanzan los índices previos al Covid.



■ Con la reapertura, más vehículos usan las vías de cuota.

Alejandro Mendoza



14 SEP 2020

Página:

21

Sección:

mat

Fecha:

“El Metro dejó de ser seguro para las emprendedoras”

Jóvenes que venden en línea o en bazares, y que hacían entregas de sus productos en el STC, ahora **se sienten asediadas por las autoridades**

GABRIELA RAMÍREZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

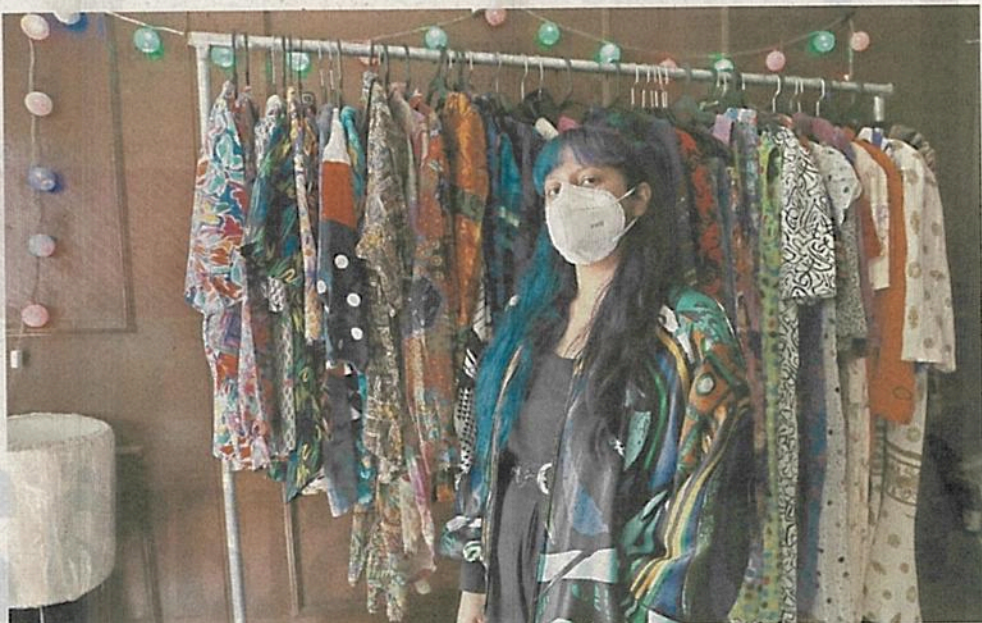
Gabriela Ramírez Evelin se levanta a las seis de la mañana, tres días a la semana, recorre tianguis y *pacas* buscando prendas *vintage* para su bazar en Instagram.

Ella es una de las muchas mexicanas que se dedican a la venta de artículos en línea o en bazares, un tipo de comercio informal que se ha popularizado durante el último año.

Las “bazareñas” han estado en el foco de atención, pues denuncian que el personal de seguridad del Metro de la Ciudad de México obstaculiza las entregas y las obliga a realizar la transacción afuera, exponiéndolas a la delincuencia.

“Creo que el Estado no apoya a las mujeres, no les importa la violencia que vivimos día con día y mucho menos les va a importar que una mujer quiera ser emprendedora e independiente. Nos tratan a veces como delinquentes dentro de las instalaciones”, denunció.

Nitzia, desde hace cuatro años, encontró en la venta de ropa una manera de subsistir, aunque reconoce que los choques con las autoridades no van más allá de lo verbal.



DIEGO PRADO. EL UNIVERSAL

Gabriela y cuatro “bazareñas” abrieron El Búnker Chabacano, un sitio para vender su mercancía.

“Los sábados entregamos afuera del Metro, que era un lugar seguro porque éramos muchas, pero hace como un mes llegaron delegados a decirnos que nos quitáramos de ahí y nos tomaron fotos [...] Yo no estaba recibiendo efectivo, entonces pregunté si ni siquiera se podían hacer trueques”, comentó la joven.

A raíz de esta situación y de sus ganas de hacer crecer su negocio comenzó El Búnker Chabacano, junto con otras cuatro chicas parte de la “comunidad bazareña”.

El lugar es propiedad de la hermana de una de ellas, por lo que no pagan renta. “Las chicas que no tienen la oportunidad de estar en un local no van a dejar de hacer esto porque de ahí viven, sacan para la escuela o su familia, y las están orillando a que se expongan”, expresó.

Explica que el Metro era ideal para realizar sus entregas, sobre todo porque pagas cinco pesos y te puedes transportar desde Indios Verdes hasta Tasqueña.

Durante la contingencia

por Covid-19, algunas han volteado a ver a este negocio como una opción viable para sobrellevar los efectos económicos, pero el que no les permitan entregas en el Metro repercute en sus ventas.

De acuerdo con declaraciones del Sistema de Transporte Colectivo Metro, el trueque no está prohibido, aunque el ambulante sí lo está, por lo que muchas recurren a las transferencias bancarias para no manejar efectivo; sin embargo, persiste el hostigamiento hacia ellas. ●

SISTEMA DE AGUAS



D-2
Página



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA
EDICIÓN DE MÉXICO

4 SEP 2020

Sección:

CP

Fecha:

Implementan organismos proceso de identificación

Protocolizan visita por temor a robos

Sugieren Sacmex, INEGI y CFE pedir credenciales a los trabajadores

2/c

AMALLELY MORALES

Encuestadores del INEGI, trabajadores del Sistema de Aguas (Sacmex) y empleados de Comisión Federal de Electricidad (CFE) son algunos de los servidores públicos autorizados a entrar a un domicilio, sin previo aviso, con las medidas de seguridad implementadas por cada organismo.

En los tres casos, el ciudadano tiene las herramientas para identificar si la persona es, en efecto, un auténtico empleado de cualquiera de estas tres instituciones y no alguna persona ajena que busque cometer un ilícito.

“La CFE puede cambiar el equipo que proporciona la información sobre el consumo de energía eléctrica, sin consentimiento del cliente, siempre y cuando éste se encuentre obsoleto o deteriorado.

“Los trabajadores deben portar uniforme, identificarse con el cliente y llevar una orden con el número de servicio”, detalla la Comisión en

su sitio de internet.

En tanto, el Instituto Nacional de Estadística, Geográfica e Informática (INEGI), con la reanudación del censo, recomienda revisar primer si el trabajador porta credencial oficial, con logotipo del operativo y del INEGI; chaleco, también con logotipo del operativo y del INEGI, así como mochila y gorra, con logotipo del Instituto.

“Puede ocurrir que personal del Instituto, debidamente identificado, acuda a tu vivienda o establecimiento para aplicarte un cuestionario sobre datos estadísticos.

“También puedes encontrar personal del INEGI en el campo o las ciudades que esté realizando trabajos para la actualización de datos geográficos. Agradecemos el apoyo que puedas brindarles”, detalla la institución en su portal web.

En tanto, el Sacmex refirió que su personal técnico visita domicilios capitalinos, pero no está autorizado a realizar ningún cobro, pues todos los pagos se realizan en las oficinas de atención al público.

Sus técnicos portan una playera azul con los logotipos

Al tocar a su puerta

Revise que el personal de Sacmex que visite su domicilio porte estos elementos.



1. El número que tiene asignado como técnico de Sacmex.



2. Los logotipos del Gobierno de la CDMX.

3. La credencial que lo identifica como trabajador de la dependencia.

4. Si tiene duda con la visita del trabajador marque al:

800 014 24 82

del Sacmex y del Gobierno de la CDMX, así como una gorra con el logotipo del Sacmex, además de su gafete.

Funcionarios de las secretarías de Gobierno, de Medio Ambiente (Sedema), de Seguridad Ciudadana (SSC), la Contraloría General, así como vendedores de gas y técnicos de servicios de internet o televisión por cable, repar-

tores y vendedores, pueden pedir el ingreso a los domicilios con consentimiento concretado antes de la visita.

Desde hace meses se realizan visitas sorpresivas de trabajadores de la Secretaría de Salud, en caso de que una persona haya dado mal su domicilio y su resultado de laboratorio sea positivo a SARS-CoV2.

Staff



En Ópalo ya tienen agua; se quiso sorprender a los residentes: Daniel Zaga

LAURA GÓMEZ FLORES

33/140

Los habitantes del desarrollo Inmuebles Ópalo ya cuentan con agua desde la semana anterior, al concluir los trabajos de reparación de la conexión original del predio con su red por personal del Sistema de Aguas de la Ciudad de México.

Dichas obras se vieron atrasadas por la emergencia sanitaria de Covid-19 y la negativa de algunos vecinos de la colonia Campestre Aragón, lo cual ya fue solucionado y se cuenta con el comprobante de la instalación de la toma de uso doméstico, explicó Daniel Zaga.

El representante legal de Urbana y Grupo Star señaló que el problema de desabasto de agua que enfrentaban los 104 departamentos del conjunto, ubicado en la calle Ópalo 181, en Gustavo A. Madero, quedó solucionado.

Los habitantes contaban con el líquido mediante pipas que pagaba el desarrollador, proceso que "continuaría hasta que el Sacmex realizara los trabajos de agua potable y drenaje", por lo que "estamos cumpliendo y no los dejamos a la deriva", indicó.

Todos los departamentos cuentan con su toma de agua individua-

lizada y "confiamos que no habrá ningún problema, pues se pagaron 5 millones 900 mil pesos por los trabajos de conexión, más del doble de lo que la ley nos exigía de 2.9 millones", señaló.

Ello, porque los vecinos del desarrollo se negaron a que se hiciera afuera y se tuvo que realizar a unas calles; "en ningún momento se obtuvo el agua de una toma clandestina, como se denunció".

Además, se está a la espera de que se entregue el certificado de terminación de obra, uso y ocupación por la alcaldía, que cuenta con todos los documentos solicitados, pero, debido a la emergencia sanitaria por Covid-19, muchos de los trámites se han detenido.

La ocupación del desarrollo "no tiene ningún problema, no hemos defraudado a nadie y todos los vicios ocultos que se detecten serán atendidos, pero actuaremos legalmente también contra quienes, asumiendo una representación legal, quisieron sorprender a los vecinos, porque eso nos suena a extorsión y no lo vamos a permitir".

Mencionó que ambos grupos cuentan con más de 30 años en el mercado inmobiliario y "nunca hemos tenido problemas, y no va a ser éste la excepción".

SECRETARÍA DE CULTURA



Feria del Libro del Zócalo será híbrida

30/09/20

YANET AGUILAR SOSA

—yanet.aguilar@eluniversal.com.mx

La Feria Internacional del Libro del Zócalo celebrará su vigésima edición con un programa de 160 actividades—120 presentaciones y 40 eventos infantiles— en formato virtual y un pequeño número de actividades presenciales en librerías barriales del Fondo de Cultura Económica (FCE) y Educal en la Ciudad de México, donde regalarán siete títulos, habrá firma de libros y tenderos poéticos para los habitantes de esas colonias o barrios.

Argel Gómez, director de Grandes Festivales de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, dice que se realizará del 9 al 18 de octubre casi virtual pues no hay condiciones sanitarias para recibir el millón y medio de asistentes del 2019.

“Será principalmente virtual y con algunas actividades presenciales en colaboración con el Fondo, eventos de pequeño tamaño y sobre todo de carácter comunitario o barrial, en algunas librerías del Fondo y Educal, tendremos firmas de libros, algunas actividades de promoción a la lec-

tura y repartirán siete títulos gratuitos continuando una larga tradición de la FIL Zócalo”, señala Gómez.

En entrevista el funcionario asegura que aunque habrá algunas participaciones internacional, será una edición para apoyar económicamente a creadores locales. Además contratarán 40 jóvenes ciclistas que harán la entrega de libros que vendan en la tienda en línea del FCE.

Para apoyar a la industria editorial, la Caniem tendrá su tienda en línea, lo mismo que una tercera de Siglo XXI Editores.

“La Secretaría de Cultura absorberá el costo de los envíos en la tienda del Fondo, y el pago de los 40 jóvenes ciclistas que harán la mensajería”, dice Gómez y agrega que promoverán 200 librerías de barrio.

El evento que está suspendido es el Gran Remate de Libros en tanto no haya condiciones. ●



ARCHIVO. EL UNIVERSAL

La FIL del Zócalo 2019 reunió a un millón y medio de visitantes.

SECRETARÍA DE SALUD



Mantienen 158 colonias en rojo

ENTRAN Y SALEN 16

Por tercera semana consecutiva se mantendrá el número de barrios con atención prioritaria por la pandemia; de la alcaldía Venustiano Carranza entraron cuatro a la lista



POR GEORGINA OLSON *25/10*
georgina.olson@gtmm.com.mx

En la Ciudad de México, por tercera semana consecutiva, hay 158 colonias que son áreas prioritarias por alta tasa de contagios de covid-19.

Desde el 23 de agosto han sido 158 colonias en las que se colocan quioscos para aplicar pruebas de covid-19, no se permiten los puestos en vía pública, ni venta de comida en la calle para reducir los riesgos de contagio, se da información casa por casa y apoyo económico a las familias con integrantes que se contagiaron.

Esta semana salieron 16 colonias de la lista y entraron 16 nuevas. Destaca Venustiano Carranza, debido a que es

la alcaldía que más colonias o barrios sumó.

Las colonias que se integraron a la lista, por alcaldía, son San Clemente, en Álvaro Obregón; Obrera II, en Cuauhtémoc; Lomas Estrella 2a Sección I, en Iztapalapa; El Toro, Barros Sierra y Tierra Colorada, en Magdalena Contreras; América y Tlaxpana, en Miguel Hidalgo; Lomas de Padierna II, Héroes de Padierna I y Santo Tomás Ajusco, en Tlalpan; La Habana, en Tláhuac, y Romero Rubio, Simón Bolívar, Moctezuma 2a sección II y Moctezuma 2a sección III, en Venustiano Carranza.

Por otra parte, están las 16 colonias que "ya no forman parte del programa de atención prioritaria, para pasar a una fase de seguimiento y monitoreo y se les continuará brindando información por medio de brigadas de la Secretaría de Salud y de Participación Ciudadana", dio a



Detalles

Hoy se dará a conocer el número de casos activos en cada colonia de la lista de áreas prioritarias y la tasa de contagio.

44

COLONIAS

de atención prioritaria había hasta el 23 de agosto pasado, cuando se sumaron más de 100

conocer el gobierno local.

Estas colonias son: San Juan De Aragón 4a y 5a Sección (U Hab) II, en Gustavo A. Madero; Nuevo Barrio San Rafael, en Azcapotzalco; Atlampa, en Cuauhtémoc;

Tlalpexco, en Gustavo A. Madero; Ejidos De San Pedro Martir II (Sur), en Tlalpan; Adolfo López Mateos y Moctezuma 2a Sección IV, en Venustiano Carranza; Unidad CTM V Culhuacán, en Coyoacán; La Draga, en Tláhuac; El Sifón, en Iztapalapa; Cuauhtémoc, en Magdalena Contreras; Lomas De Chamontoya, en Álvaro Obregón; Zentlapatl, San José de Los Cedros I y San José de Los Cedros II, en Cuajimalpa, y La Martinica, en Álvaro Obregón.

Cada domingo desde hace un mes y medio el Gobierno de la Ciudad de México anuncia el número de casos activos en cada colonia de la lista de áreas prioritarias, la tasa de contagio por cada cien mil habitantes y la ubicación de los quioscos de salud donde se aplican las pruebas de covid-19, pero en esta ocasión esa información se dará hasta hoy.



14 SEP 2020

Página:

25

Sección:

COM

Fecha:

RIESGO DE CONTAGIO

Este mapa elaborado por el gobierno de la ciudad, actualizado al 12 de septiembre, muestra que entre más oscuro es el color, más enfermos de covid-19 hay.

Índice de casos activos por colonia

Quintil



Quintil no definido

Quintil fuera del límite

Miguel Hidalgo

Andhuac I, Andhuac II, Popotla, América, Tlaxpana.

Benito Juárez

Nativitas

Coyoacán

Los Reyes, Pedregal De Santa Úrsula III, Pedregal De Sta. Domingo IV, Pedregal De Sta Domingo VI, Ctm VI Cuthuacán (U Hab), Ajusco I, Ajusco II.

Cuajimalpa

La Pila, Las Lajas, San Lorenzo, Acoapilco (Pblo), Navidad (Granjas De Navidad), Loma Del Padre, San Pedro Cuajimalpa (Pblo), San Mateo Tlaltenango (Pblo).

Álvaro Obregón

Lomas De Capula, Lomas De Becerra, Barrio Norte, Jardines Del Pedregal, San Clemente, Olivar De Los Padres, Olivar Del Conde 1ra Sección I, Tizapan San Ángel, Las Águilas (Ampl), Lomas De La Era, Torres De Potrero, San Bartolo Amealco (Pblo), Santa Rosa Xochilco (Pblo).

Magdalena Contreras

Las Palmas, Barranca Seca La Cruz, El Rosal, San Bernabé Ocoatepec (Pblo), Cazulco (Barr), El Toral, Barros Sierra, Tierra Colorada, El Ocotil, La Carbonera, El Tanque, San Bartolo Amealco, Potrerillo, Las Cruces, Los Padres, Lomas De San Bernabé, Tierra Unida, La Malinche, Pueblo Nuevo Alto, San Jerónimo Aculco - Lídice (Pblo), San Nicolás Tototapan (Pblo).

Tlalpan

Pedregal De San Nicolás 2a Secc, Pedregal De San Nicolás 3a Secc, San Pedro Mártir (Pblo), Ejidos De San Pedro Mártir I (Norte), Lomas De Padierna II, Héroes De Padierna I, Santo Tomás Ajusco, Popular Sta Teresa, Ampliación Miguel Hidalgo 2a Secc, Ampliación Miguel Hidalgo 3a Secc, Mesa Los Hornos, Texcatlenco, Miguel Hidalgo, Pedregal De San Nicolás 1a Secc, San Andrés Tototlapepec (Pblo), San Miguel Xicalco (Pblo), La Magdalena Petlacalco (Pblo), San Miguel Topilejo (Pblo), Lomas De Padierna I.

Azcapotzalco

Reynosa Tamaulipas, El Rosario C (U Hab), Arenal, Del Gas, San Juan, Tlhuaca(Pblo), Tezotómoc.

Cuauhtémoc

Centro VIII, Peralvillo II, Doctores II, Doctores III, Guerrero IV, Doctores IV, Obrera II, Morelos III.

Gustavo A. Madero

San Juan De Aragón (Pblo), Cuchilla Del Tesoro, San Juan De Aragón 1a Sección (U Hab) II, Gabriel Hernández (Ampl) II, Gabriel Hernández, Nueva Atzacualco II, Nueva Atzacualco III, Loma De La Palma, Santa Isabel Tola (Pblo), San Felipe De Jesús III, San Felipe De Jesús IV, La Purísima Ticomán (Barr), Candelaria Ticomán Barrio, Mártires De Río Blanco.

Venustiano Carranza

El Arenal IV Secc, Moctezuma II Secc II, Moctezuma II Secc III, Romero Rubio, Simón Bolívar, Caracol, Morelos I, Morelos II, Cuchilla Pantitlán.

Iztacalco

Pantitlán I, Pantitlán II, Pantitlán IV, Pantitlán V, Santa Anita.

Xochimilco

San Lorenzo Ateomaoya (Pblo), San Luis Tlaxiatemalco (Pblo), San Gregorio Atapulco (Pblo), Santa María Nativitas (Pblo), Santa Cruz Acalpixca (Pblo), Santiago Tepalcatlapan (Pblo), Xaltocan (Barr), San Andrés Ahuayucan (Pblo), San Mateo Xalpa (Pblo), Santiago Tulyehuatco (Pblo).

Milpa Alta

San Pedro Atocpan, San Pablo Ortztepec, San Salvador Cuauhtenco, San Antonio Tecómitl, Villa Milpa alta.

Iztapalapa

Aculco (Pblo), Los Peñas I, Lomas Estrella 2ª Sección I, Itlahuacán, Guadalupe Del Moral, Consejo Agrarista Mexicano I, Lomas De San Lorenzo I, Lomas De San Lorenzo II, San Lorenzo Tezonco (Pblo), Cerro De La Estrella I, San Juan Xalpa I, Mirasoles (U Hab), Valle De San Lorenzo I, San Antonio (Barr).

Tláhuac

San José, La Conchita I, Unidades Habitacionales De Santa Ana Poniente I, Miguel Hidalgo, Miguel Hidalgo Ote, La Conchita II, Santiago Zapotitlán (Pblo), San Andrés Mixquic (Pblo), San Francisco, Tlaltenco (Pblo), Selene (Ampl), San Pedro Tláhuac (Pblo), Agrícola Metropolitana, La Habana, San Miguel Ajusco.

Gráfico: Abraham Cruz.



Las nuevas en alerta

En la CDMX hay 158 colonias en rojo. Salieron 16 y se incorporó un número igual. *3/6*

V. CARRANZA

- Romero Rubio
- Simón Bolívar
- Moctezuma Segunda Sección II
- Moctezuma Segunda Sección III

M. CONTRERAS

- El Toro
- Barros Sierra
- Tierra Colorada

TLALPAN

- Lomas de Padierna II
- Héroes de Padierna I
- Santo Tomas Ajusco

M. HIDALGO

- América
- Tlaxpana

CUAUHTÉMOC

- Obrera II

A. OBREGÓN

- San Clemente

IZTAPALAPA

- Lomas Estrella Segunda Sección I

TLÁHUAC

- La Habana

36%

de casos activos concentran las 158 colonias.



NO BAJA CIFRA DE COLONIAS CON ATENCIÓN PRIORITARIA

Extenderán cerco contra el Covid-19 en las 158 zonas con más contagios

ALEJANDRO CRUZ FLORES

El Gobierno de la Ciudad de México incorporó a 16 colonias al programa de atención prioritaria con mayor número de casos activos de Covid-19, la mayoría ubicadas en Venustiano Carranza, Magdalena Contreras y Tlalpan.

Dichas demarcaciones, en conjunto suman 10 de las nuevas colonias incluidas en la lista, entre ellas Romero Rubio, Santo Tomás Ajusco, Lomas y Héroes de Padierna, Barros Sierra y Tierra Colorada. Otras circunscripciones que se suman a la atención prioritaria son Tlaxpana, en Miguel Hidalgo, y Obrera, en Cuauhtémoc.

Asimismo, salieron de la lista 16 colonias, con lo que el número total se mantiene en 158. Entre las que ya no forman parte de la lista se encuentran San Juan de Aragón cuarta y quinta secciones, en Gustavo A. Madero; Atlampa, en Cuauhtémoc, y CTM Culhuacán, en Coyoacán.

Para efecto de la atención de la pandemia, varias colonias fueron divididas, como la Moctezuma segunda sección, que con cuatro zonas, la primera y segunda fueron incluidas en la relación, mientras la cuarta salió de la lista.

De esta manera, en las 158 colonias, que concentran 36 por ciento de los casos activos de Covid-19 registrados en la ciudad, continuarán las acciones para la detección y aislamiento de personas contagiadas, en 70 quioscos y la habilitación de centros de salud para la aplicación de pruebas a personas con síntomas del padecimiento.

La atención, agregó la adminis-

tración capitalina, se ampliará a zonas aledañas con el fin de que las personas sospechosas o con diagnóstico confirmado de Covid-19 puedan tener acceso a pruebas, así como a apoyos económicos, de alimentos y servicios de salud para que se mantengan en aislamiento durante la enfermedad y cortar las cadenas de contagio.

En tanto, las circunscripciones que salieron de la lista estarán en fase de seguimiento y monitoreo, por lo que se les continuará brindando información por medio de brigadas formadas por personal de las secretarías de Salud y de Bienestar e Inclusión Social.

El gobierno local hizo un llamado a los habitantes de las 158 colonias prioritarias a extremar precauciones al salir de casa, pues se trata de zonas de alto contagio de Covid-19; y en caso de presentar síntomas de la enfermedad, acudir al quiosco o centro de salud más cercano para realizarse la prueba y recibir el apoyo económico-ali-

mentario, de ser necesario. **▲▼ Ante la alta afluencia de ciudadanos en las calles de la Ciudad de México, pese a estar en semáforo naranja por la pandemia de Covid-19, habitantes se protegen con cubrebocas para evitar el contagio. Fotos Cristina Rodríguez y Marco Peláez**

mentario, de ser necesario.

Asimismo, se entablará contacto con los comerciantes de alimentos preparados en vía pública, con el propósito de evitar su instalación; asimismo, brigadas visitarán los hogares de esas circunscripciones para brindar información y orientación sobre el nuevo coronavirus.

Como parte del programa de Atención Prioritaria a Colonias, Pueblos y Barrios se han realizado 60 mil 380 pruebas de Covid-19 en quioscos, visitado 242 mil 305 domicilios y brindado orientación a 314 mil 104 personas.



SECRETARÍA DE TURISMO



SEP 7 2021

F-4
Página: 21

Sección: MJA

Fecha:

Ventas por las fiestas patrias bajarán 60%

Canacope estima una derrama por 276.4 mdp por las celebraciones

HÉCTOR CRUZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Debido a la pandemia, para las fiestas patrias la Cámara de Comercio Servicios y Turismo en Pequeño (Canacope) de la Ciudad de México estima que la derrama económica será por 276 millones 456 mil pesos, 60% por debajo de años anteriores.

Pese a ello, la agrupación prevé que una familia de cuatro integrantes gastará cerca de mil 200 pesos en antojitos mexicanos, adornos y una cena con un platillo tradicional, así como bebidas para celebrar el Grito de Independencia.

La Canacope espera que las autoridades refuercen la vigilancia y patrullaje en las calles de la Ciudad estos días para evitar fiestas clandestinas y eventos de riesgo para la seguridad y salud pública, sobre todo el Covid-19.

Por otro lado, el presidente de dicha agrupación, Eduardo Daniel Contreras Pérez, habló de las 11 inicia-



CARLOS MEJIA, EL UNIVERSAL

A comparación de otros años, el próximo 15 de septiembre los capitalinos disminuirán su consumo para las fiestas patrias.

1,200

PESOS

aproximadamente gastará una familia en la celebración.

tivas que existen en el Congreso local sobre la "comida chatarra", por lo que les recordó a los diputados locales que existen alrededor de 121 mil 883 pequeñas empresas dedicadas al comercio minorista de abarrotes.

Hasta antes de la pandemia generaban un total de 900 mil empleos, pero ahora han tenido pérdidas económicas promedio de 25% en sus ventas, por lo que 15% de

estos negocios se han visto obligados a cerrar.

"Consideramos que las autoridades no han analizado de fondo la situación que puede arrastrar esta iniciativa en este momento histórico en la economía de los negocios, por lo que una iniciativa por moda puede traer severas consecuencias al sector", sostuvo el empresario.

"Nos referimos a que las prohibiciones mal planteadas perjudican a dueños y trabajadores en la cadena productiva de la industria agroalimentaria", dijo.

Detalló que poco más de 40% de los pequeños negocios en pleno intento de recuperación se verían afectados directamente. ●



Derrama por los festejos patrios será 60% menor a la de años previos, señala Canacope

BERTHA TERESA RAMÍREZ

3/1/20

Alrededor de mil pesos planean gastar familias capitalinas, de cuatro integrantes, en antojitos mexicanos y adornos para celebrar el Grito de Independencia en casa el 15 de septiembre.

La Cámara de Comercio, Servicios y Turismo en Pequeño (Canacope) de la Ciudad de México estima que la derrama económica con motivo de las fiestas patrias será de 276 millones 456 mil pesos, aproximadamente 60 por ciento por debajo de años anteriores.

Se estima que el gasto promedio para una familia de cuatro personas sería de aproximadamente mil 200

pesos, incluyendo adornos y una cena con un platillo tradicional y una bebida, precisó.

Por otra parte, Eduardo Daniel Contreras Pérez, presidente del organismo, señaló que dentro de las propuestas para la reactivación económica, las autoridades locales han mencionado que se invertirán alrededor de 75 mil millones de pesos para crear un estimado de 300 mil empleos directos.

En el entendido de que se han perdido cerca de 220 mil empleos, el líder empresarial consideró que además de resarcir la pérdida de empleos, tendrían que generarse nuevos empleos para los jóvenes profesionistas, además de incentivar el emprendimiento y facilitar

el desarrollo y apertura de nuevas empresas, que también se convertirán en un motor importante de generación de puestos de trabajo.

Mientras tanto, en un recorrido por calles del Centro Histórico, se observó que los vendedores de adornos alusivos a las fiestas septembrinas comenzaron a bajar los precios de sus productos, como pendones, banderitas, cornetas, collares, pulseras y otros adornos tricolores, luego de que este domingo estuvo cerrado el acceso a calles, entre ellas Madero, como parte de las medidas implementadas por la contingencia sanitaria de Covid-9.

Se espera que las autoridades refuercen la vigilancia y patrullaje en las calles de la Ciudad de México en

estos días para evitar fiestas clandestinas y eventos de riesgo para la seguridad y la salud pública.



7

Página:

34

Sección:

C9P

Fecha:

4 SEP 2020



▲ Varias calles del Centro fueron cerradas con el fin de evitar concentraciones por la celebración del Grito. Foto Cristina Rodríguez